



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123881
CUI 11001020400020220092500
DANILO RAMÍREZ QUINTERO.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy trece (13) de mayo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, del 09 de mayo del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **DANILO RAMÍREZ QUINTERO** en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá. Se vinculan al trámite constitucional al Juzgado 4° Penal del Circuito Especializado de Bogotá y a las partes e intervinientes en el proceso No 11001600009620160021003, el centro de servicios de los juzgados del circuito especializado, la secretaria del tribunal accionado y el centro de servicios de los juzgados de ejecución de penas de Bogotá.

Lo anterior con el fin de notificar a **WILMER ANTONIO ALVAREZ TONGUINO, FELIX BIANEY RODRIGUEZ, HECTOR LUIS TRIANA, JOHN EDUARDO CALDERON UMBARILA, JOSE HERMES MEDINA RAMOS, MAURICIO DELGADO** Coprocesados dentro del proceso penal rad 11001600009620160021003 y los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II